**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MENAJE Y LENCERÍA PARA LA CIUDAD RESIDENCIAL TIEMPO LIBRE DE MARBELLA- CONTR 2020 335495**

**Presidenta:** Dª. ISABEL M.ª MOYA ROCHER Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Comercio de la Delegación Territorial de Economía, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad en Málaga.

**Vocales:**
D. CARMEN RUIZ MUÑOZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga. (TELEMÁTICA)

D. MARIA DEL MAR ROMÁN MONTOYA, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
(TELEMÁTICA)

Dª. MAGDALENA REYES URQUÍZAR ORTIZ, funcionaria de carrera y directora de la Ciudad Residencial Tiempo Libre de Marbella

D. EUGENIO HINOJOSA CABRERA, funcionario de la Delegación Territorial de Economía, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad en Málaga.

**Secretaria**
D. CARLOS MANUEL SAYAGO ALBEANO, Jefe de Sección de Gestión Económica de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad en Málaga.

En Málaga, a 14 de septiembre de 2020 y siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sede de esta Delegación Territorial los miembros designados por Resolución de 7 de agosto de 2020 e indicados arriba. Esta Mesa se desarrolla a través del Plataforma de Licitación Electrónica SIREC.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación

Para el lote nº1, INDALIM S.L. presenta su conformidad al importe de 60.145,91 euros.

Estando conforme la mesa de contratación, se procede a la valoración de la documentación previa a la adjudicación, acorde al 10.7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Para el Lote nº1, la Empresa INDALIM S.L presenta la documentación de forma adecuada en tiempo y forma, siendo valorada positivamente por la mesa de contratación. Es por lo que se propone como adjudicataria para dicho lote ante el órgano de contratación por un importe de 60.145,91 euros, IVA no incluido. El importe total es de 72.775,58 euros e incluye una mejora en el plazo de entrega de “menos de 12 horas”.



Es copia auténtica de documento electrónico



| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | ISABEL MARIA MOYA ROCHER | 29/09/2020 | PÁGINA 1/3 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw9Yg6TgsGdecbpE054KJxPwmJh | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

En la sesión se ausenta la presidenta de la mesa y es sustituida por Magdalena Reyes Urquizar Ortíz, que según la resolución de designación de la mesa de 7 de agosto de 2020 tiene potestad como presidenta en sustitución del titular.

Para el Lote nº 2, la empresa OFYHOSTEL, S.L. presenta la documentación de forma adecuada en tiempo y forma. Se le requiere para que presente diligencia de bastanteo en el plazo de 3 días naturales. La mesa acuerda verificar dicha documentación vía telemática, con la conformidad de los miembros de la misma.

Para el Lote nº3, la empresa ALBAZUL, S.A. presenta la documentación de forma adecuada en tiempo y forma. Se le requiere para que presente diligencia de bastanteo y declaración responsable acerca de los CPV de la solvencia técnica, en el plazo de 3 días naturales. La mesa acuerda verificar dicha documentación vía telemática, con la conformidad de los miembros de la misma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:05 horas

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente indicados.

| La Presidenta de la Mesa | El Secretario de la Mesa |
|---|---|
| | SAYAGO ALBEANO CARLOS MANUEL - 33392924Y<br>Firmado digitalmente por SAYAGO ALBEANO CARLOS MANUEL - 33392924Y<br>Fecha: 2020.09.29 12:17:44 +02'00' |
| Fdo.: Isabel M.ª Moya Rocher | Fdo.: Carlos Manuel Sayago Albeano |



Es copia auténtica de documento electrónico

**ADENDA AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MENAJE Y LENCERÍA PARA LA CIUDAD RESIDENCIAL TIEMPO LIBRE DE MARBELLA- (CONTR 2020 335495)**

En Málaga, a 28 de septiembre de 2020 y siendo las 12:10 horas, se levanta adenda al acta de la tercera mesa de contratación del procedimiento arriba citado, para manifestar que la empresa:

LOTE 2:

OFYHOSTEL, S.L. presenta la documentación oportuna en tiempo y forma. Tras la verificación telemática de los miembros de la mesa, se manifiesta correcta, por lo que se procede a proponer como adjudicatario al órgano de contratación a la empresa OFYHOSTEL, S.L por un importe de 56.702,16 euros, IVA no incluido.

LOTE 3

ALBAZUL, S.A. presenta la documentación oportuna en tiempo y forma. Tras la verificación telemática de los miembros de la mesa, se manifiesta correcta, por lo que se procede a proponer como adjudicatario al órgano de contratación a la empresa ALBAZUL, S.A, por un importe de 41.955 € , I.V.A. excluido.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha anteriormente indicados.

| La Presidenta de la Mesa | El Secretario de la Mesa |
|---|---|
| | SAYAGO ALBEANO CARLOS MANUEL - 33392924Y<br>Firmado digitalmente por SAYAGO ALBEANO CARLOS MANUEL - 33392924Y<br>Fecha: 2020.09.29 12:18:08 +02'00' |
| Fdo.: Isabel M.ª Moya Rocher | Fdo.:Carlos Manuel Sayago Albeano |



Es copia auténtica de documento electrónico